



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2004

VI LEGISLATURA

Núm. 137

COMISIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

PRESIDENTE: Don Juan José Sanz Vitorio

Sesión celebrada el día 14 de mayo de 2004, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia, a petición propia, del representante de Cecale, SC 70, para informar a la Comisión sobre:
 - La evolución de la población en Castilla y León.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas quince minutos.	2778	Intervención del Sr. Parra García, Secretario General de Cecale, para informar a la Comisión.	2778
El Presidente, Sr. Sanz Vitorio, abre la sesión y comunica las sustituciones.	2778	El Presidente, Sr. Sanz Vitorio, abre un turno de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	2783
Primer punto del Orden del Día. SC 70.		En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	2783
El Secretario, Sr. Otero Pereira, da lectura al primer punto del Orden del Día.	2778	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Melero Marcos (Grupo Socialista).	2785

En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fernández Carriedo (Grupo Popular).	2786	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista).	2790
Contestación del Sr. Parra García, Secretario General de Cecale.	2789	Contestación del Sr. Parra García, Secretario General de Cecale.	2791
El Presidente, Sr. Sanz Vitorio, abre un turno de preguntas u observaciones para los señores Procuradores de la Comisión.	2790	El Presidente, Sr. Sanz Vitorio, levanta la sesión.	2791
		Se levanta la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos.	2791

[Se inicia la sesión a las once horas quince minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Buenos días. Se abre la sesión. Por parte de los Grupos Parlamentarios, ¿quieren comunicar alguna sustitución? Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, señor Melero.

EL SEÑOR MELERO MARCOS: Muchas gracias, Presidente. Buenos días. Cuatro... [interferencia en la grabación] ... doña Elena Pérez; por don Manuel Fuentes, doña Consuelo Villar; por don Carlos Martínez, doña Laura Torres; por don Ignacio Robles, doña Inmaculada Larrauri.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Muchas gracias. Por parte del Grupo Popular, señor Fernández Carriedo.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO: Sí. Muchas gracias, señor Presidente. En nuestro Grupo, doña Pilar Álvarez sustituye a doña Paloma Sanz; doña Canto Benito sustituye a don José Antonio de Miguel; don Jesús Encabo sustituye a don Fernando Rodríguez Porres; y doña María del Castañar Domínguez sustituye a don José Luis Santamaría.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): De acuerdo, muchas gracias. Pues, por parte del señor Secretario se dará lectura del primer punto del Orden del Día.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias, Presidente. Buenos días. Primer punto del Orden del Día: **"Comparecencia, a petición propia, del representante de Cecale, para informar a la Comisión sobre la evolución de la población en Castilla y León"**.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Tiene la palabra don Carlos Parra, Secretario General de Cecale, para hacer la exposición que considere a bien.

EL SECRETARIO GENERAL DE CECALE (SEÑOR PARRA GARCÍA): Muy bien. Buenos días a todos, Señorías, y muchas gracias. Debo agradecer, en primer lugar, a las Cortes de Castilla y León y a esta Comisión el... el haber permitido a Cecale -la Confederación de Empresarios- poder exponer sus puntos de

vista sobre el preocupante tema de la evolución de la población en Castilla y León; y debo lamentar, sin embargo, que por determinadas cuestiones nos haya llegado la convocatoria para comparecer a esta Comisión en esta misma semana y, por tanto, es posible que... que la exposición que les haga no esté lo suficientemente estructurada por... en virtud de esta urgencia en la preparación del... de la exposición.

Desde luego, el... el tema de la evolución de la población en Castilla y León es un tema que preocupa profundamente a las organizaciones empresariales, es evidente; no es solo una preocupación de organizaciones sociales o políticas, desde luego, lo es para las organizaciones empresariales. Les haré una exposición, espero que suficientemente breve, del planteamiento de Cecale y algunas de las notas o consideraciones que debemos... que entendemos deben tomarse en consideración para examinar y, por tanto, para plantear los... las posibles soluciones o elementos que contribuyan a las soluciones al problema, siempre caracterizado, evidentemente, desde el punto de vista empresarial, aunque no descuidemos, desde luego, ningún otro planteamiento en esta cuestión.

Creo que debo obviar cualquier planteamiento de caracterización de la evolución de la población, puesto que ustedes tienen mejor conocimiento que quien les habla sobre estas cuestiones; pero sí debemos partir de lo que entendemos es el principal problema, y estamos hablando el de la población, de ese problema del estancamiento demográfico de Castilla y León. Y entendemos en él, como una de las caracterizaciones que no queremos obviar, un doble elemento: por una parte, la continua salida de jóvenes que se ha venido produciendo casi históricamente en Castilla y León; y, por otra parte, la progresiva y acelerada incorporación de población inmigrante a la población en general de Castilla y León, con el incremento que está suponiendo, no solo en volumen, sino también en el peso relativo total de la población inmigrante sobre la población total de Castilla y León.

Este... para nosotros es el panorama -muy genérico, evidentemente-, y la causa por la que entendemos que está, desde luego, el despoblamiento -supongo que es un lugar común ya decirlo- es el desigual desarrollo económico y empresarial de la Región. Desde luego, la evolución de la economía y la evolución... y las perspectivas sociales y económicas de la población en general

es lo que ha debido condicionar en todo el siglo XX la progresiva decadencia demográfica de Castilla y León.

Por tanto, lo que deberíamos analizar para prever las medidas son, precisamente, sobre aquellos aspectos de desarrollo empresarial que pueden contribuir a la mejora de ese entorno en Castilla y León y, por tanto, a la búsqueda de esas soluciones, que por vía económica pues es nuestro punto de vista como deben articularse. Entre ellos, trataré de... de esbozar posteriormente los que ahora puedo enunciar, de dar valor... valoración de la actividad económica; conseguir unos estímulos adecuados a la actividad empresarial; mejorar las perspectivas de la actividad empresarial en Castilla y León; conseguir un conjunto de condiciones que permitan el nacimiento de las actividades empresariales y también el posterior crecimiento y desarrollo de estas actividades empresariales -las condiciones, evidentemente, son muy variadas: económicas, de costes, de recursos humanos, de Administración, infraestructuras, actividades auxiliares-; y también la... finalmente -entre estos elementos iniciales-, la comparación con las Regiones de nuestro entorno geográfico y de similar tipología socioeconómica.

Otro elemento que caracteriza también a Castilla y León es el modelo territorial del que disponemos, también conocido mejor por ustedes que por mí mismo; pero nos gusta... me gustaría entrar también la cuestión en la bajísima densidad de población y esa concentración de la población que... para un solo dato, el 42% de la población está concentrada en apenas ocho municipios, ocho ciudades de más de cincuenta mil habitantes.

A partir de estos modelos, también habría que hacer un... un diagnóstico del desarrollo económico de Castilla y León en los últimos tiempos, y también -muy brevemente- veríamos como la economía tradicional de Castilla y León sigue teniendo un peso destacado el mundo rural con un continuo descenso de la población, sin embargo, dedicada a estas tareas rurales; una industrialización, un proceso de industrialización, que es discontinuo, bastante concentrado en el territorio y siempre poco diversificada; un proceso de emigración constante; unas deficiencias en infraestructuras, en general, tanto de comunicaciones como de telecomunicaciones; y una escasa inversión exterior.

Este panorama de Castilla y León contrasta severamente con la caracterización económica mundial, ¿no?, que estaría descansando sobre un desarrollo vinculado a la innovación, a los grandes movimientos de capital, a los modelos nuevos de producción flexible -tanto territorial como funcionalmente-, el incremento del comercio internacional, la concentración empresarial de las multinacionales y el proceso que conocemos como de globalización.

En función de esta caracterización, en la que he tomado bastante base de... de unas aportaciones realizadas

por la Catedrática de... de Geografía Humana de la Universidad de... Complutense de Madrid, Mercedes Molina, así como de informes previos del Consejo Económico y Social -en el que, evidentemente, participamos Cecale, y hacemos nuestros informes siempre con las perfectas aportaciones del conjunto de profesores que también sé que están colaborando con esta misma Comisión-, y siguiendo -decía entonces- esa encuesta realizada por la Universidad Complutense de Madrid sobre los factores que influyen en las decisiones inversoras por parte de las multinacionales, se destacan varios resultados. Entre esos factores que influyen, estaría en un amplio mercado... la presencia de un amplio mercado donde dirigir su actividad empresarial estas multinacionales, la proximidad a los centros políticos y financieros, la existencia de empresas similares en cuanto actividad o auxiliares, el desarrollo de las infraestructuras, el desarrollo de los recursos humanos y el grado de internacionalización de la economía. Nos parecen sustanciales estos elementos o estas conclusiones a la hora de poder buscar elementos que actúen, precisamente, sobre ellos; aunque, evidentemente, no todos podrán ser objeto de actuaciones para todo el territorio de Castilla y León.

Entre el planteamiento, entonces, de las alternativas que podría exponer o que podría apoyar Cecale, o en las que entendemos que son necesarios abordar y sin que supongan, precisamente, novedades -pues creo muchas de ellas están contempladas, incluso, ya en leyes desarrolladas por... o aprobadas por estas Cortes para Castilla y León-, estaría la necesidad de contar con un planeamiento global y a largo plazo. No es solo una exigencia de la ordenación, sino que es también una petición, precisamente, de las grandes empresas de cara a poder acometer sus propios procesos de desarrollo y sus propios procesos de inversión. Realmente, las inversiones fuertes necesitan tener una perspectiva temporal lógica y deben ser... y analizada; y, por tanto, el planeamiento a largo plazo es una cuestión interesante para este fin. Es fundamental, también, buscar todos los mecanismos que puedan integrar las políticas de las diferentes Administraciones, y esto debiera estar realizado, precisamente, desde estos instrumentos de planeamiento a largo plazo.

Territorialmente, parece lógico -como, insisto, sé que hacen las leyes ya de Castilla y León también- el plantearse grandes áreas funcionales en las que se puedan desarrollar y estructurar los servicios para toda la población de una manera concentrada, optimizando recursos; pero, evidentemente, sin que ello pueda suponer en ningún caso excluir a municipios de la capacidad de desarrollo, sino siempre la optimización de los recursos de cara a las inversiones en infraestructuras, en servicios, en formación, y sin que este modelo de grandes áreas funcionales... grandes, o de áreas funcionales simplemente, deba condicionar la presencia o no de estructuras administrativas o político-administrativas en esas áreas funcionales. Desde el punto de vista empresa-

rial, estamos pensando en la prestación de los servicios, no en el modelo de distribución administrativa de los mismos.

Es, desde luego, fundamental, de cara a ese planeamiento a largo plazo también, contar con una ordenación de los recursos naturales. Somos conscientes todos del gran potencial de recursos naturales, culturales y patrimoniales que consta en nuestra Comunidad; y, por tanto, la protección, conservación, regeneración de los mismos para ponerles en valor y conseguir con ellos y con su explotación ordenada unos recursos económicos y patrimoniales nos parece fundamental.

Deben tenerse en cuenta también en cualquier elemento de planeamiento a largo plazo unas... deben tenerse en cuenta unas orientaciones sectoriales; desde luego, no pueden faltar en ella las que tienen en cuenta estas actividades primarias, precisamente. Aunque, desde luego, todo el continuo progreso que debe seguir teniendo el sector agrario de nuestra Comunidad, tanto a nivel agrícola como ganadero, puede seguir provocando un descenso de la población, en la medida que la mejora continua en los procesos productivos en este sector primario puede y debe continuar mejorando la productividad de las explotaciones; y, por tanto, puede a corto plazo reducir empleo, aunque, sin embargo, eso garantizará en todo caso la supervivencia de estas actividades en el medio rural como un soporte fundamental para, precisamente, el sostenimiento de la población en dicho medio.

En cuanto al... al impulso industrial como orientación sectorial también, debe contarse necesariamente y debe primarse muy fundamentalmente al empresariado local. Ese pequeño emprendedor o esa pequeña empresa que pueda existir en cada núcleo nos parece absolutamente fundamental como medida de... de prestación de bienes y servicios y, por tanto, de creación de riqueza en ese medio.

En ese sentido, me gustaría destacar que las organizaciones empresariales... Ceca ya pidió -y así consta en el Plan de Empleo, por ejemplo, aprobado recientemente- como nos parece absolutamente adecuado que todas las ayudas que se destinan al medio rural -sea para los nuevos yacimientos de empleo, o sea para el... el sostenimiento de población en el medio rural mediante la colaboración en actividades de interés general- pudiera orientarse... se diera preferencia a las actividades que pudieran orientarse a la coordinación entre las propias Administraciones Locales con los pequeños emprendedores locales, pequeñas empresas locales, de cara a buscar el nacimiento de auténticas actividades económicas, aunque fuere a medio plazo. Es decir, existen muchas líneas de ayuda actualmente, consideramos que son necesarias, por supuesto, pero creemos que deberían irse buscando su orientación hacia la consecución de activi-

dades económicas, y no solamente hacia la mera supervivencia de la ayuda o del subsidio de ese empleo que siempre es temporal, por otra parte.

En esta búsqueda de elementos dentro de ese planeamiento, no podríamos descuidar nunca el suelo industrial. Es evidente que de todo el suelo industrial existente en la Comunidad, no siempre cuenta con las dotaciones o con la flexibilidad que el desarrollo empresarial necesita. Podemos encontrar junto a municipios, pequeños municipios con sus pequeños polígonos industriales, en algunos casos tristemente poco ocupados -a todos nos gustaría que estuvieran plenamente ocupados-, y otros polígonos totalmente ocupados sin posibilidad de sus ampliaciones o un desarrollo. Y junto a ello, y a pesar de existir en algunas ocasiones, pues, parcelas industriales, muchas veces no se ajustan a las necesidades del empresariado, por tamaño -decía- o por dotación de servicios en los mismos, sin que exista... -y por eso deberá buscarse, precisamente- sin que exista un instrumento de planeamiento en ese sentido que pudiera conseguir en un plazo absolutamente ágil las necesidades de suelo industrial a medida de la inversiones empresariales. Nos parece algo fundamental. Por ello, el suelo industrial deberá formar parte de esas programaciones de ordenación del territorio, a nivel no solo municipal, evidentemente, sino supramunicipal, a nivel de Comunidad Autónoma... y luego fuera, ¿eh?, considerado como mancomunidades, áreas metropolitanas, etcétera. Insisto que desde Ceca no condicionamos o no atribuimos a la división administrativa un elemento fundamental en nuestro planteamiento.

También podría impulsarse, dentro de esta consecución de suelo industrial, todos aquellos elementos que permitieran la disuasión de las... de la utilización especulativa del suelo industrial, sobre todo cuando el mismo ha tenido un origen público, lógicamente. Cualquier actividad que ordenase las posibilidades de transmisión de ese suelo industrial para evitar que pueda haber una actividad más especulativa que productiva con el mismo, podrían ayudar a resolver el problema; pero, evidentemente, cualquier limitación o... ordenación -como decía- de esas condiciones de transmisión deben ir en absoluto paralelismo con la necesidad de garantizar a la empresa transmitente, en ese caso, la posibilidad de contar con el suelo industrial que necesita -adecuado- en las condiciones oportunas, si no, únicamente se podría producir un estrangulamiento de la situación, ¿no?

Entre esos otros factores -insisto, dentro de ese modelo de planeamiento general-, se debe contar, evidentemente, con las necesidades de los recursos humanos de cara a las empresas, no solo población en general -insisto, hablo desde el punto de vista empresarial-, y nos parece interesante valorar y potenciar las posibilidades que ofrece la inmigración para Castilla y León; la inmigración entendida en un sentido absolutamente lite-

ral, quiero decir, tanto como receptores de población de otras Comunidades de España como de inmigrantes extranjeros. Nos parece absolutamente fundamental conseguir la agilización en los procesos de entrada de extranjeros –evidentemente, de legalización de extranjeros, de los extranjeros con documentación en regla–, para poder, mediante esa agilización, adecuar los recursos humanos que necesitan las empresas en cada momento a sus necesidades. Cualquier retraso en los mismos puede producir, simplemente... bueno, el fracaso de las medidas de contratación que se pudiera haber planteado una empresa, y eso puede ser siempre una pérdida de oportunidad que no deberíamos permitirnos.

Finalmente, yo creo que, dentro también de esos elementos o planeamientos generales, debe contarse con la posibilidad de actuaciones coordinadas también de las Administraciones intermedias –de las Diputaciones–, y, probablemente, con especial consideración de las del oeste de la Comunidad en cuanto hacen frontera con Portugal, de tal manera que se puedan y se continúen... –porque se está haciendo– que se continúen buscando las colaboraciones y coordinación con las empresas... con las regiones de Portugal y las Comunidades limítrofes, en cuanto al desarrollo también de actividades que... que generen sinergias para ambas organizaciones.

Por tanto, desde el punto de vista empresarial, en cuanto a los datos económico y empresariales, consideramos absolutamente imprescindible completar la red de infraestructuras –desde luego, es una petición que reiteramos en cada oportunidad que tenemos desde las organizaciones empresariales–, pero nos parece absolutamente vital contar con la red de infraestructuras, tanto de transporte como de energía y telecomunicaciones, para todas las empresas de Castilla y León. Y, por tanto, considerando que las infraestructuras son un elemento absolutamente imprescindible, aunque en ocasiones no sea suficiente para conseguir el desarrollo, desde luego, existe la convicción de que, si no se desarrollan esas infraestructuras en todo el medio rural precisamente de Castilla y León, será muy difícil mantener cualquier actividad en los mismos y, más aún, llevar nuevas actividades a los mismos.

Cuando se cuente con ello, desde luego, hay que contar y hay que buscar para las zonas más desfavorecidas, comenzando con actuaciones de valoración de sus recursos naturales –como decíamos–, culturales, de actividades económicas compatibles, de desarrollo sostenible, que tenga que ver con las industrias agroalimentarias, forestales, de la madera, turistas... turísticas, ecológicas.

Y nos parece un elemento absolutamente fundamental y de futuro el que se apueste más todavía en esta Comunidad por todas las actividades que tengan que ver o estén ligadas al conocimiento y a la inteligencia; es

decir, las actividades de consultoría, de innovación, de desarrollo de servicios avanzados a las empresas, desde luego, deben constituir el eje de apoyo para conseguir el desarrollo económico de la Región. Nos parece absolutamente vital, en el mundo globalizado en el que ya nos encontramos, en la Europa ampliada, y en la necesidad de competencia –no solo dentro de Europa, sino con el resto del mundo, Magreb, etcétera–, el conseguir diferenciarnos, el conseguir tener estos servicios avanzados, que probablemente sea uno de los elementos que todavía, a pesar de su gran desarrollo en los últimos tiempos, necesita un mucho mayor empuje. Si comparando las cifras de la productividad –simplemente aparente en nuestro sector agrario–, no tiene una mala productividad, y el sector industrial tiene una productividad mejor que la media nacional, sin embargo, sabemos que en la productividad en el sector servicios en Castilla y León es inferior a la media, debemos continuar apostando por el desarrollo de los servicios y, especialmente, los servicios avanzados, los servicios a empresas en Castilla y León; pues siempre corremos el riesgo, por la cercanía, precisamente, con la Comunidad de Madrid, con gran desarrollo del mismo, de estar siempre a expensas de que nos presten dichos servicios avanzados desde otras Comunidades, impidiendo así el desarrollo de este sector que nos parece –insisto– absolutamente vital.

Todas las actividades, por tanto, relacionadas con la innovación deben ser objeto de un desarrollo, en todo caso, en Castilla y León.

Probablemente, ese nivel de desarrollo pudiera tener mucho que ver también con el apoyo y estímulo a las múltiples fórmulas que puedan existir de cooperación empresarial. La cooperación interempresarial en sus muchas formas nos parece también un elemento que debemos desarrollar, no solo para conseguir una expansión de las empresas existentes, un crecimiento y un sostenimiento y una consolidación de las pequeñas empresas existentes, sino como un elemento de crecimiento de las mismas.

Las fórmulas de cooperación que pueden ir tanto de... en cuanto tengan actividades complementarias para poder ofrecer productos de bienes, o especialmente de servicios, en un ciclo completo en la prestación que se le dé al consumidor o a la otra empresa de la que se sean proveedores; también cooperación cuando se deben prestar servicios especializados, precisamente, para fomentar esa permanencia y ese nacimiento de servicios avanzados y especializados en nuestra Comunidad. Y las fórmulas, desde luego, todos las conocemos: pueden ir desde las uniones temporales de empresas entre pequeñas empresas regionales y grandes empresas nacionales, para poder, bueno, ganar un *nowhow* nuestras empresas en... para determinadas actividades en las que todavía puedan estar poco desarrolladas, hasta en servicios (los centros comerciales abiertos; en actividades de turismo rural, incluso,

para poder prestar todo tipo de servicios al turista, no solo desde el centro de turismo rural, sino con las actividades complementarias... con las actividades o servicios personales complementarios, etcétera), hasta los consorcios de prestación -los *clusters*-, o acuerdos para ofrecer productos, en definitiva, llave en mano a cualquier usuario de estos servicios o de bienes, sean particulares o a empresas. Nos parece algo fundamental -insisto- el fomentar todo lo que tenga que ver con la cooperación interempresarial.

Junto a ello, y como... dentro de estos elementos -algunos de los cuales ya había expuesto-, estaría la necesaria agilización del proceso que tengan que ver con la gestión de los recursos humanos; la gestión de recursos humanos, no solo desde el punto de vista interno de las empresas como de los procesos de contratación. Y aquí, probablemente, es un elemento absolutamente fundamental también para el desarrollo de las empresas, tanto del medio rural como de la mejora de la productividad de las que están el medio urbano, estaría la consecución de la Administración electrónica por parte, sobre todo, de la Administración Regional de la Comunidad de Castilla y León.

Nos parece fundamental que para el poder desarrollar empresas fuera de los grandes núcleos exista una posibilidad de realizar cuantas gestiones sean necesarias con las Administraciones Públicas a través de los medios telemáticos. Ello exige previamente que existan las infraestructuras de telecomunicaciones suficientemente desarrolladas en todo ese medio rural, y que, incluso, pueda ser necesaria la existencia de unos centros -en el medio rural- colectivos donde se... puedan acudir empresas o particulares para, precisamente, tener esa absoluta interconexión tecnológica avanzada con las Administraciones y con el resto del mundo a través de estas nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Dentro de esos procesos, por tanto, estarían, tanto el seguimiento de cualquier ayuda -licencia que se pudiera haber solicitado-, pero también -decía- con la gestión de los recursos humanos, de tal manera que este nuevo servicio público de empleo que... del que nos hemos dotado en Castilla y León debe también continuar apostando por esa vía para esa rápida y ágil gestión de los recursos humanos, que no suponga en ningún caso un freno al desarrollo de la actividad empresarial en la Comunidad.

Finalmente, dentro de... otras medidas, que podrían ser de un carácter demográfico pero que nos parecen absolutamente vitales también para conseguir el desarrollo de la Comunidad, estaba, como ya señalaba al principio, la necesidad de dar valor a la actividad empresarial. Para ello nos parece absolutamente fundamental el sensibilizar a la población, especialmente a los jóvenes, del valor que tienen las actividades emprendedoras en todas

sus vertientes, desde las artesanales a las nuevas actividades, nuevos yacimientos de empleo, pero también de las actividades tradicionales. Desde luego, la actividad empresarial debe verse como un motor de creación de riqueza, de empleo, de asentamiento, de bienestar, para que podamos aprovechar, precisamente, la buena formación de que... con la que cuentan... buena formación general con la que cuentan nuestros jóvenes para que se traduzca en nuevas actividades y en el sostenimiento de actividades empresariales; y que no se traduzca, por el contrario, en la continua pérdida de esos jóvenes atraídos por otras zonas con mejor desarrollo y mejor valoración.

Y como conclusión ya -porque estoy agotando el tiempo-, probablemente buscando, simplemente, aquellas notas que señalaba inicialmente como resultado de la encuesta realizada por la Universidad de Madrid a las multinacionales sobre sus elementos o los factores que influyen en sus decisiones sobre inversión, desde luego, no se puede -decía- tratar de influir sobre todas ellas simultáneamente para nuestra Comunidad de Castilla y León, puesto que algunos de los elementos son objetivos y escapan... o son globales y escapan a las posibilidades de Castilla y León; pero sí existirían elementos sobre los que influir, no solo para atraer esa inversión de grandes empresas, sino porque esos son elementos que valorarán todas las empresas en su conjunto.

Por lo tanto, y aunque algunos de estos -insisto como conclusión- puedan ser reiterativos de los que hemos señalado, entiendo que deben buscarse la existencia de redes de empresas similares, auxiliares o complementarias en Castilla y León, buscando siempre ese elemento de cooperación que señalaba como imprescindible; deben desarrollarse las infraestructuras de todo tipo; debe existir una política de recursos humanos suficientemente pensada en cuanto a contar con una Formación Profesional a medida de las necesidades, que permita también ser... anticipar las necesidades de los cambios para las empresas; con ello, también, un reciclado profesional a medida de estas mismas necesidades empresariales; una gestión ágil de las medidas públicas relacionadas con la gestión de los recursos humanos. Y la... en cuanto al... al factor de amplitud de los mercados que valoraban las empresas, pues, necesariamente deberemos buscar todas aquellas medidas que favorezcan la expansión de las empresas regionales, su crecimiento, tanto en el nivel autonómico -es decir, el crecimiento de las empresas, abriendo sus mercados más allá del mercado local que puedan tener actualmente al nacional- y, desde luego, la promoción de la internacionalización como un elemento fundamental para esa ampliación de mercados. Y todo ello, evidentemente, sin descuidar las necesidades de actuar sobre el equilibrio territorial para evitar que pueda... podamos estar favoreciendo únicamente el desarrollo de determinadas zonas que, por su mejor situación en cuanto a las infraestructuras o la existencia de un... de una acumulación mayor de empresas, puedan beneficiarse del

efecto tractor de ello mismo; y, por tanto, equilibrar territorialmente -decía-, provocando la valoración de sus propios elementos endógenos para el nacimiento y sostenimiento de actividades económicas que permitan el sostenimiento del empleo y con el de la población. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Bien. Muchas gracias a don Carlos Parra, Secretario General de Cecale. Y, a continuación, por parte de los Grupos, tiene la palabra sus Portavoces para la formulación de preguntas, observaciones que procedan, si así lo tienen a bien los distintos Grupos Parlamentarios. Para empezar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, don Joaquín Otero.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias, Presidente. Y buenos días de nuevo a todos. Gracias por esta comparecencia del Secretario General de Cecale, por la información que nos ha dado, que yo no sé si la ha elaborado con poco tiempo o ha tenido poco tiempo, pero, desde luego, hay algunos aspectos que... que nos ha parecido especialmente relevantes; si bien interesante toda la intervención, algunos aspectos especialmente relevantes.

Como en esta Comisión venimos a escuchar, venimos a conocer la... la opinión de los sindicatos, de los expertos, en este caso de los empresarios, pues tampoco se trata aquí de hacer el análisis político del problema de la despoblación, sino escucharles, y, como consecuencia de su intervención, pues hacer y dejar de manifiesto alguna cuestión que a mí me ha llamado especialmente la atención de sus... de sus palabras. Eso es lo que pretendo en esta intervención, que le anticipo que va a ser breve.

Comenzó usted su intervención refiriéndose... comenzó y terminó, luego entiendo que es muy importante algo que nosotros siempre hemos venido también poniendo sobre esta mesa de trabajo, sobre esta Comisión de trabajo, y es el desigual desarrollo económico de esta Comunidad Autónoma; y, si eso lo trasladamos al problema de la despoblación, pues observamos cómo ese desigual desarrollo es proporcional a la pérdida de población, mayor o menor en distintos territorios de esta Comunidad, proporcionalmente -insisto- al grado de desarrollo económico, ¿no? Eso nos ha parecido una cuestión muy importante: es verdad que hay que trabajar sobre la despoblación, es verdad que hay que trabajar sobre el desarrollo económico, pero es verdad que hay que crear un equilibrio territorial en esta Comunidad Autónoma, que no existe.

Claro, y fíjese que, cuando se habla de desequilibrio... desequilibrio como uno de los grandes problemas, eso choca con otra observación que usted ha hecho también cuando analizaba un estudio hecho por la Universidad

Complutense -me parece- de Madrid y se decía: ¿cómo se atraen empresas, o qué es lo que miran las grandes empresas o las multinacionales a la hora de asentarse en un territorio? Pues, entre una de las cuestiones que citó, entre las varias cuestiones, unas que nos llamó la atención es el estar cerca del poder político. Bueno, mal vamos a poder en esta Comunidad desarrollar equilibradamente la economía, el empleo y la población, si todo el poder político está centrado en el mismo territorio, diría más, si todo el poder político está centrado en la misma ciudad; por cierto, la ciudad que económicamente evoluciona bien, la ciudad que en empleo evoluciona mejor y la ciudad que en pérdida de población también evoluciona mejor, porque no pierde, sino que gana. Por tal manera... de tal manera que, quizá, ese sería una primera llamada de atención a los gobernantes, y es que, si hay desequilibrio, si las empresas apuestan por estar cerca del poder político, pero el poder político no está repartido, mal vamos a poder repartir en esta Comunidad Autónoma nada.

Hay otra observación que también me pareció importante y que me gustaría... y que creo que ustedes, como empresarios, deberían de... deberían de... de intensificar en cuanto a su petición. Yo he tomado nota cuando estaba hablando usted del suelo industrial disponible; efectivamente, un suelo industrial que en algunos sitios es mayor, donde se necesita poco, en otros sitios que se necesita mucho es menor. Es decir, por ejemplo, en la provincia de León -que yo conozco bien-, pues el municipio de León y el alfoz tiene poco suelo industrial -ahora está empezando a tener, pero hasta ahora ha tenido poco suelo industrial-, pero pueblecitos muy pequeños tenían su polígono industrial vacío. Ahí hay una... un reparto un tanto extraño, especialmente, porque hubo una moda en la cual, pues, cada Alcalde su gran ilusión era hacer un polígono industrial, aunque luego no hubiera empresas que lo llenasen, pero hacer el polígono industrial era lo más importante.

Y decía usted -y ahí es donde quiero hacer hincapié-: "Falta un instrumento de planeamiento para adaptar el suelo industrial de los distintos polígonos a las necesidades empresariales". Y, efectivamente, yo creo que es así. En León también -insisto, lo... lo conozco bien por... por ser de León- había un polígono del Sepes, el polígono de Onzonilla, donde no se... no se ubicaba ninguna empresa porque no se permitía segregar las parcelas; y, por tanto, el que quería, o quería una gran parcela o no podía instalarse ahí, y lo que los empresarios estaban demandando era parcelas más pequeñas.

Bueno, pues estas cuestiones hay que tenerlas muy en cuenta. Y yo creo que ahora, que la Junta de Castilla y León tiene importantes competencias en materia urbanística, es el momento de buscar ese modelo de planeamiento que permita que el suelo industrial se adapte a las necesidades de los demandantes de suelo industrial; y los

demandantes de suelo industrial, sin lugar a dudas, son los empresarios.

Habló usted de algo que yo creo que nadie discute: completar la red de infraestructuras. Se va lento, pero yo creo que se va por ese camino. Y sí que quisiera ponerle de manifiesto una cuestión a la cual, bueno, pues no se ha referido –probablemente porque no procede tampoco en su intervención referirse a esa cuestión–, pero es una cuestión probablemente que nosotros queremos aportar a este debate, que habrá que valorar también y que, además, está en la boca –por lo menos en conversaciones privadas– de todos los empresarios, aunque probablemente en público no se dice mucho.

Mire, usted, como yo, sabe que los empresarios en esta Comunidad, y en mi provincia en particular –yo creo que en toda la Comunidad en general–, se quejan de que no se les facilita el acceso a la obra pública en esta Comunidad. Si queremos asentar la población, sin lugar a dudas, hace falta crear empleo; y, para crear empleo, efectivamente, hace falta que las empresas tengan... tengan necesidad de actividad, y por eso necesitarán empleo.

Bueno, el comentario que se escucha reiteradamente es: "Si es que, en esta Comunidad, la obra pública... o en la adjudicación de obra pública no se nos trata como otras Comunidades tratan a sus propios empresarios". Un empresario de esta Comunidad, o un empresario de León –todos lo dicen–, no puede, o le resulta muy difícil –por no decir imposible–, ejecutar obra pública en Asturias, porque la hacen los empresarios asturianos; o en Galicia, porque la hacen los empresarios gallegos; y no digo nada en Cataluña, donde la hacen los empresarios catalanes. Sin embargo, aquí no facilitamos en absoluto que sean los empresarios de la tierra los que puedan ser los adjudicatarios de la obra pública. Es verdad que aquí chocamos con el tema de la Constitución; pero digo yo que sí con el tema de la Constitución, y el derecho y la igualdad al acceso a la ejecución de la obra pública, sería igual en todas las Comunidades Autónomas, ¿no? ¿Dónde está la diferencia, y por qué en otras Comunidades Autónomas sí se... –vamos a denominarlo de alguna manera– sí se "prima" a las empresas que son de ese lugar, y en esta Comunidad Autónoma nunca se ha hecho y, además, siempre que lo hemos puesto sobre la mesa la Junta de Castilla y León ha dicho "no" y se ha amparado, pues, en esa supuesta inconstitucionalidad o ilegalidad de incluir cláusulas en los pliegos de contrataciones que beneficien a las empresas?

En fin, esto es un dato objetivo: otras Comunidades lo hacen, con toda seguridad; los empresarios de esta Comunidad están molestos porque ellos no pueden ir a otras Comunidades, pero, sin embargo, otros empresarios sí pueden venir. Y la diferencia entre que lo hagan

los de aquí es que van a crear un empleo más estable que el que lo hagan los de fuera, que van a crear un empleo exclusivamente solo para la ejecución de esa obra en particular. Y, por lo demás, quizá, de todo lo que ha dicho, esto es lo que más me ha llamado la atención.

Sí quiero dejar constancia de la importancia que tiene el empleo en la fijación de la población; es básico, absolutamente básico. Fijese que si... yo creo que de este... de estos trabajos y de esta Comisión que... que venimos desarrollando desde hace ya unos meses, parece claro que la pérdida de empleo se produce por dos fenómenos fundamentalmente: por el crecimiento vegetativo negativo –ahí el empleo tiene una relación, vamos a decirlo, indirecta–; y por la emigración, en la cual el empleo tiene una relación directa, la gente se va fuera en busca de trabajo, sin lugar a dudas. La gente joven se va fuera en busca de trabajo. La gente joven cualificada especialmente se va fuera de esta... de este territorio en busca de trabajo, y luego allí, pues, forman sus familias y quedan a vivir en otros lugares. Quizá, en el tema de la emigración, el empleo, el crear empleo es básico para asentar a esa población y evitar esa emigración.

Y en el tema del crecimiento vegetativo negativo creemos que también, porque las familias tienen hijos en función de que... de que puedan alimentarlos, de que puedan tener una garantía y una seguridad económica para sustentar a la familia, ¿no?, en ese sentido se animan a tener más hijos; y si ven que el futuro es incierto y que no saben lo que va a ocurrir, bueno, pues eso yo creo que retrae a las familias, eso parece de sentido común, no parece que haya... que haga falta ser muy estudioso en la materia, que estudiosos tenemos –y buenos– trabajando en esta Comisión, además.

En fin, por eso que la presencia hoy de Cecale, la versión o valoración de los empresarios, que, en definitiva, son los que en función de las condiciones que haya van a crear más o menos empleo que a su vez fijará la población, nos parece muy importante. Simplemente, para no alargarme, quería hacerle constar pues... pues estas observaciones, a la mayor parte de ellas ha aludido usted, alguna pues la he sacado yo de la manga, pero me parece que es un aspecto también importante, interesante, y que nace de los propios... de los propios empresarios y de las quejas de los propios empresarios. Y, si hay un nuevo turno, pues... y quiere hacer alguna observación sobre esto que he dicho, pues... pues encantados.

Y... insisto: tomamos nota de todo lo que se ha dicho, de todo lo que ustedes proponen. Y espero que dentro de las conclusiones a las que llegue esta Comisión, bueno, pues se incorporarán, yo me imagino que prácticamente la totalidad de esas propuestas que... pues son lógicas y razonables, desde el punto de vista empresarial, para fijar y para crear empleo y, como consecuencia de ello, fijar la población. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Muchas gracias, señor Otero. El compareciente va a dar contestación a las observaciones y cuestiones que se le plantean de forma conjunta, dado que, posiblemente, algunas de ellas serán coincidentes, y sería incidir en varias ocasiones sobre los mismos aspectos. En ese sentido, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Emilio Melero.

EL SEÑOR MELERO MARCOS: Muchas gracias, señor Presidente. Gracias también, en nombre del Grupo Socialista, al señor Parra, al Secretario General de Cecale. Nos aporta hoy algunas singularidades de sumo interés y consideración amplia -no le quepa ninguna duda, estoy convencido que por todos los miembros de esta Comisión-, y que vienen a complementar... no a complementar, a pesar del escaso tiempo que ha manifestado haber tenido para poder desarrollar su intervención con la suficiente antelación, pero vienen a complementar lo que han sido visiones de otros comparecientes en esta misma Comisión.

Y permítanme que haga una breve objeción al método que se está siguiendo por... consolidado y porque, en cierto modo, dificulta de manera seria, en nuestro criterio, el trabajo de esta Comisión. El carácter esporádico de los comparecientes hace difícil retomar la continuidad y, sobre todo, genera una incertidumbre de futuro muy importante en relación a las conclusiones; y es que, en lugar de tener vasos comunicantes, pues tenemos compartimos estancos, de manera que aquellos que vayan a redactar, aquellos seis o cinco expertos que han de hacer de redactores de las opiniones respecto a la población en Castilla y León, no están asistiendo a las entrevistas que esporádicamente... perdón, a las comparecencias que esporádicamente hacen con aportaciones muy razonables, en este caso Cecale, meses atrás los sindicatos, todavía las organizaciones agrarias. Con lo cual, sugiero la conveniencia de buscar alguna fórmula que haga, de algún modo, que aquellos que son ponentes -y que, por cierto, alguno de ellos nos acompaña entre el público hoy, y otros estaban en esta misma sala en el día de hoy-, pues, puedan sintetizar... de algún modo, de recoger las opiniones que aquí se están exponiendo. Estamos trabajando como en dos planos muy distintos que hacen... dificultan seriamente, en mi criterio, los resultados finales, que correrían el riesgo de por ser... de poder ser una yuxtaposición de opiniones más que una propuesta coordinada, que este era el objetivo con el que esta Comisión nacía.

Y algunas consideraciones a las palabras que usted ha dicho, y que en cierto modo vienen, modestamente, también a poner de manifiesto esas continuidades que se rompen... que se rompen de una comparecencia a otra, porque -repito- la última vez que aquí se habló fueron los sindicatos, y hace aproximadamente dos meses, y las veces anteriores, pues, fueron comparecientes que han venido haciendo aquí opiniones distintas.

Estamos muy de acuerdo con su punto de partida, y su punto de llegada también, en relación a que el desigual desarrollo económico de esta Comunidad genera disfunciones y problemas importantes. Y al hilo de esto también, pues tendremos que recordar algunas de las cuestiones que señalaban comparecientes anteriores, y que están sobre la base de algunos de los problemas... de las estenosis y de los problemas indudables que tiene esta Región. El volver a recordar que cuatrocientos cincuenta municipios de Castilla y León tienen menos de cien habitantes, pues, no es baladí a la hora de hacer cualquier tipo de planificación.

Usted ha estado hablando de planeamiento, sin duda, estrictamente imprescindible en varios de los planes -como usted ha señalado-; también la necesidad simultánea de establecer análisis, no solo demográficos, sino también de carácter integral y territorial; y también el constatar algunos hechos, como que... -y lo señalaba hace un momento, sin precisar, el Portavoz de Unión del Pueblo Leonés- como el crecimiento negativo vegetativo de esta Región señala tasas en algunos casos de entre el -5 y el -10% (la media regional, si no me equivoco, estaría en el 1,5%); y constatar también cómo el 60% de la población se encuentra en veintitrés municipios de esta Región, con todo lo que supone de elemento... de lectura contraria.

Por tanto, con todos esos datos, y con algunas cuestiones también tremendamente preocupantes que se han señalado, que han sido objeto de preocupación por todos los Grupos en esta Comisión, como la cohorte que supone el número de mujeres en edad de procrear, el hecho de que haya en estos momentos ciento veinticuatro hombres por cada cien mujeres, o que haya doscientos setenta y siete ancianos por cada cien jóvenes, suponen elementos, sin ninguna duda, imprescindibles, imprescindibles para cualquier análisis; supongo que también desde el punto de vista de Cecale, o con los que Cecale se aproxima a las situaciones y a los problemas de Castilla y León.

A lo que hay que añadir algunas de las dificultades y de los problemas que usted también ha señalado, y algún compareciente anterior hizo alusión a ellos. Habla... -lo ha dicho también recientemente, en el discurso de la Fiesta de la Región, el Presidente de la Comunidad- señalaba la importancia de cómo se producía la integración de inmigrantes en Castilla y León. Bueno, pues ese dato, que para nuestro Presidente era un dato tremendamente significativo -y a mí me alegra mucho que se integren y de manera positiva-, hay que señalarlo como un elemento también comparativamente que viene a añadir estas dificultades y este panorama negro que yo señalaba. Son cincuenta y dos mil los inmigrantes que se han integrado en los últimos años en Castilla y León -los que hay a mayo de este año, si no me equivoco- contra, por ejemplo, quinientos mil en la Comunidad de

Madrid. No utilizo otros datos de Comunidades parecidas, pero por ahí andamos, y estamos, sin duda, hablando de Castilla y León. Y también algunos otros problemas como los vacíos poblacionales, algunas de las políticas de familia, y algunas otras políticas que estimulan poco -¿verdad?- la posibilidad de quedarse... de quedarse en esta tierra.

A todo ello irían añadidos, sin... sin ninguna duda, los estímulos para la actividad empresarial -que usted ha señalado-, y que va añadido a algo que también decían los representantes de las centrales sindicales. Usted ha hecho en varias ocasiones, a lo largo de su intervención, alusión al Plan de Empleo. Yo le diré -claro, está la inconveniencia de esta política de compartimentos estancos y no de vasos comunicantes que señalaba yo antes- que la opinión que mantienen otros de los *partenaire* en el Plan de Empleo, las centrales sindicales, es que lo que se está haciendo con él es estabilizar el empleo más que crear empleo; lo dijeron en esta Comisión y nadie de los... de los presentes nos rasgamos vestidura alguna. Por tanto, es un elemento también añadido a las dificultades que usted estaba planteando.

Como lo es también el del suelo industrial, donde hay provincias donde la situación es especialmente dramática. La inadecuación entre la oferta y la demanda, incluyendo en ello -para no ser más explícito, lo ha hecho usted muy bien- todo lo que se requiere, y la ligazón también, tanto de la Formación Profesional como de la formación dentro de las propias empresas, sigue siendo otro elemento absolutamente fundamental; o lo que, en mi criterio, son fracasos de las políticas activas de empleo y de los cursos de formación, donde los resultados finales son absolutamente alarmantes cuando se establecen los... las ratios de quién entra a formar parte después de las... de las empresas.

Por tanto, suelo industrial que genera también o que añade... se añade como causa -no solo, pero también como una causa más- de problemas de localización, a los que de suyo vienen ya. Estamos asistiendo en estos momentos, en esta Región, donde vamos -felizmente y apostamos por ello- a buscar otros mercados, otras oportunidades y otras posibilidades, a problemas sistemáticos de deslocalización. Se cierne en estos días un grave problema de Antibióticos de León; pero meses atrás conocíamos... -parece con bastante imposibilidad- conocíamos cómo una empresa importante, como era Globalia y todo su grupo empresarial, abandonaba la Región; o hemos conocido también la política de azucareras, etcétera, etcétera, que han venido a crear algunos problemas.

Algunos problemas a los que se añaden una parte final, en la que me gustaría detenerme también brevemente. Son sus consideraciones a propósito del conocimiento... la sociedad de conocimiento y la apuesta de futuro.

Y también aquí los datos no resultan demasiado halagüeños para las expectativas de esta Región: cuando acabamos de pasar en España, levemente, el 1% del PIB en I+D, pues estamos aquí en el 0,8; cuando también acabamos de conocer algunos de los datos en relación al uso de internet en la Región, y vemos cómo -si no tengo mal los datos-, pues, en lo que se refiere a las Administraciones Públicas de Castilla y León estamos a la cola, en lo que se refiere... casi, en lo que estamos al uso de... perdón, al número de usuarios de internet estamos en la cola -no casi, estamos absolutamente a la cola-.

Por tanto, esto son toda una serie de problemas que convendría poner en... en comunicación entre ellos mismos para no ser algo que este Grupo viene diciendo todo el tiempo, y que, no obstante, sigue pensando es preocupación de todos y, por tanto, elemento de punto de partida de todos, y que busca un objetivo común, y es el hecho de que al final no se trata de ser notarios de la realidad -sobre todo, no se trata de ser notarios de la realidad-, sino hacer unos agentes sociales y económicos más activos, y mucho menos también en quien tiene la posibilidad o de legislar o de gobernar, y que es estrictamente imprescindible la actuación en algunas zonas y a corto plazo, en el conjunto de la Región al medio plazo, y de pensar en algunos otros problemas que vienen de suyo acompañando a esta situación. Se me olvidaban y los cito -ahora sí, para terminar-: son los problemas de la organización territorial de esta Región, son la carencia de las directrices de ordenación del territorio, son la apuesta por un modelo absolutamente imprescindible y que tenga anchura de miras (usted acaba de señalar también la necesidad en la zona del oeste, y yo también; provengo de una de esas provincias), de considerar políticas de verdad que sean más allá de coyunturas con Portugal, también algunas otras provincias de la Región con Comunidades limítrofes. Hay que salir del aislamiento. Las regiones Centro y Norte de Portugal tienen que entrar activamente en algo más que en la comisión conjunta de programas europeos, con la coparticipación en programas europeos. Tiene, en definitiva, que plantearse una propuesta de modelo territorial que ya va siendo excesivamente retardataria y generadora de excesivas dificultades para el conjunto de la Región y para el desarrollo de la misma. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Muchas gracias, señor Melero. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Carlos Fernández Carriedo.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO: Sí. Muchas gracias, señor Presidente. Y agradecer nuevamente la presencia del Secretario General de Cecale en esta Comisión, y que viene a contribuir con sus opiniones y con sus iniciativas, pues, a... a que el trabajo que tenemos encomendado en esta Cámara, pues, venga a dar sus frutos en uno de esos temas que son de comunidad,

sin duda, que son las estrategias poblacionales para nuestra Comunidad Autónoma.

Particularmente, en este Grupo conocemos de los conocimientos de Carlos Parra, y estamos convencidos que, sin duda, muchos de ellos hoy se han volcado aquí para que puedan ser transmitidos y puedan ser trasladados a los que tienen que hacer la redacción del documento, y también para que los miembros de la Comisión, pues, puedan realizar sus trabajos en el... bueno, pues en el esfuerzo que tenemos por delante.

Y particularmente esa opinión es muy importante para nosotros porque estamos hablando de la opinión de Cecale y la opinión, por lo tanto, de los empresarios. Y, sin duda, los empresarios, a nuestro juicio, tienen que ser protagonistas muy activos en los temas poblacionales, porque, sin duda, una de las principales elementos donde tenemos que hacer esfuerzos es en la creación de empleo, la creación de puestos de trabajo. Y a nadie se le oculta -y a nosotros tampoco- que una de las principales políticas poblacionales que podemos poner en marcha, que podemos reforzar, son las que tienen que ver con el empleo. Y nosotros siempre hemos pensado que los empresarios son los principales creadores de puestos de trabajo y los principales creadores y generadores de empleo en Castilla y León.

Y usted ha señalado un conjunto de puntos de partida, con los cuales coincidimos, y, sin duda, son problemas por los cuales hemos creado esta Comisión -a instancias del Presidente de la Junta de Castilla y León, que lo propuso en su sesión de Investidura-, pues estamos ante uno de esos principales aspectos que interesan, yo creo, a toda la Comunidad, y por los cuales todos los esfuerzos de acuerdos, de consensos y de conocer opiniones que tengamos, pues, vienen a reforzar las iniciativas que aquí se pongan en marcha.

Y yo creo que usted ha señalado diez puntos que a nosotros nos parecen muy interesantes, y que estoy convencido que podrán ser trasladados al documento final que apruebe la Comisión.

El primero de ellos -y usted ha citado-, la necesidad de estructurar los servicios públicos; es decir, cómo plantearnos el dar buenos servicios en una Comunidad con nuestro nivel de densidad, con nuestro nivel de población y con una dispersión como la que tenemos, y cómo llegar a más dos... de dos mil doscientos municipios en Castilla y León, y cómo de reforzar esos puntos donde demos servicios sanitarios, servicios sociales, servicios educativos y de todo tipo al conjunto de la población, y muy especialmente en el mundo rural. Yo creo que esa es una línea de trabajo que aquí se ha apuntado y que en la Comisión tenemos la obligación de profundizar.

El segundo que ha citado es la ordenación de los recursos naturales, el cómo sacar provecho a ese más de

20% de nuestro territorio que constituyen lugares de interés europeo, en lo que son los temas medioambientales, y que han dado lugar ya a un buen número de Planes de Ordenación de los Recursos Naturales aprobados por la Junta de Castilla y León, y que sin duda están contribuyendo a generar empleo y riqueza en los lugares y en los espacios naturales donde, sin duda, tienen esta riqueza que tenemos que reforzar.

Ha hablado también, en tercer lugar, de desarrollo rural, y no solamente del sector agrario. Y aquí hay que recordar los esfuerzos para defender los intereses de Castilla y León en Europa, y también la garantía que sin duda esta Región tiene hasta el año dos mil trece de los Fondos de la PAC; pero también el cómo sacar provecho de un hecho cierto, que es que Castilla y León es, hoy por hoy, la primera Comunidad Autónoma en turismo de interior, con el doble de actividad que la segunda. Y yo creo que este es un elemento donde día tras día estamos viendo cómo hay más establecimientos turísticos de alojamiento rural en nuestra tierra, cómo mes tras mes los datos vienen aumentando, y cómo hoy son casi mil quinientos los establecimientos de turismo rural, de turismo de interior que existen en Castilla y León, y cómo sacar provecho para que esto, sin duda, se traduzca en la posibilidad de que la población encuentre este entorno deseable para permanecer en el mundo rural.

Se ha hablado aquí de un tema muy importante: el apoyo a los empresarios, y también, fundamentalmente, las iniciativas locales. Y a este punto el Grupo Popular le otorga un especial interés, porque hablar de apoyar a las empresas es apoyar también la creación de puestos de trabajo, y es hablar de innovación -y aquí se ha citado también por algunos Grupos Parlamentarios-; y el esfuerzo que se ha hecho -y fundamentalmente por las empresas- en innovación en los últimos años, donde hemos conseguido que Castilla y León pase del puesto duodécimo al puesto quinto en esfuerzo tecnológico en España; y cómo las empresas hoy suponen más de la mitad del I+D que se realiza en Castilla y León, acercándonos a lo que son los objetivos europeos en esta materia; o en internacionalización, y hay que recordar, por ejemplo, que el año pasado las empresas de Castilla y León crecieron en exportaciones el triple que la media española.

Y son temas que yo creo que, si sabemos sacar provecho de ello, pues, sin duda tienen que influir, ¿cómo no?, en el crecimiento de las empresas y también en los aspectos poblacionales. Y cómo reforzar los apoyos institucionales al mundo empresarial, que -como digo- viene a ser, también, reforzarlos para la creación de puestos de trabajo.

Se ha hablado de inmigración: más de cincuenta mil inmigrantes; es un dato que ha crecido de una forma muy importante en los últimos años, se ha más que

duplicado en estos últimos años. Y cómo conseguir que esta estrategia de inmigración, sobre la cual está trabajando el Gobierno Regional y sobre la cual también se quiere conocer, sin lugar a dudas -y el Grupo Popular lo espera con mucha atención-, la opinión de los agentes sociales y económicos, pues tiene que contribuir, también, como un elemento más; no el único, pero también un elemento más en las estrategias que en materia de población pueda plantear esta Comunidad.

Coordinación con Portugal, con la Región Norte y Centro. Sabemos de los esfuerzos que están realizando muchos empresarios para aumentar el número de relaciones comerciales y de todo tipo con las regiones y con los países vecinos. Hace tan solo unas semanas tuvo lugar aquí, en Castilla y León, el Pleno de la Coordinación entre los... entre la Región Norte de Portugal y Castilla y León; y yo sé que fue muy activo, y el Grupo Popular reconoce el papel de los empresarios y el papel de los agentes sociales y económicos. Y hay que animar en esa dirección porque, además, viene a reforzar, precisamente, el futuro de una de las zonas de esta Comunidad que sin duda tiene más problemas poblacionales, que es la Raya de Portugal, la Raya fronteriza.

Infraestructuras, el cómo conseguir que se vayan cumpliendo los planes del Plan Viaria. Y aquí se ha dicho, y muy bien, por parte del Grupo Parlamentario, que en infraestructuras se va avanzando. Nuestro objetivo ahora es no parar, no parar y seguir en la dirección que hemos... emprendido.

Pero también se ha hablado de suelo industrial, y cómo conseguir también dar a conocer estos ciento cincuenta polígonos industriales de los que tiene Castilla y León -muchos de ellos en el mundo rural-, y cómo fortalecer la oferta de ese suelo industrial para que los empresarios que así lo deseen puedan instalarse en Castilla y León.

Se ha hablado de servicios avanzados para empresas, y por eso es muy importante que sigamos avanzando en la extensión de la banda ancha, del cableado. Hoy en día el 60% de la población de Castilla y León tiene acceso al cable, frente al 50% de la Unión Europea. Y yo creo que esta es una dirección en la que hay que seguir reforzando, porque todavía hay un camino que recorrer -y aquí se ha citado muy bien-; ojalá esto sirva también para que se facilite el acceso telemático de las empresas, a la propia creación de empresas y la propia ventanilla única empresarial que ya se ha creado en todas las capitales de provincia -y esto es la primera Comunidad Autónoma que... que lo consigue-, pues sirva como elemento, también, para la creación de estas empresas, y fundamentalmente de pequeñas y medianas empresas, y fundamentalmente empresas que sean dirigidas por jóvenes empresarios. Pero también la gestión de recursos humanos. El trabajo del EcyL -que aquí se ha planteado-, que, además, siendo creado por consenso de

los agentes sociales y económicos, también de los empresarios, y que tienen participación muy activa en los órganos de gestión, pues yo creo que alguna de estas opiniones tienen que tener el sentido de acercar el trabajo del EcyL al mundo rural, a las oficinas que, sin duda, el Servicio de Empleo de Castilla y León tienen en este mundo rural.

¿Y cómo dar ese valor a la actividad empresarial, cómo reconocer en mayor medida el trabajo de los empresarios? También fomentando las vocaciones empresariales. Y yo creo que aquí hay un camino que se ha iniciado, que es, por ejemplo, el hecho de aprender a emprender en las escuelas, es decir, desde la Formación Profesional, desde la Educación Secundaria, incluso en la Universidad, pues fomentar las vocaciones empresariales entre nuestros jóvenes, que también ellos aspiren a crear empresas. Y, si conseguimos entre todos fortalecer las condiciones de Castilla y León como entorno de inversión empresarial y fortalecer también las vocaciones empresariales, yo creo que va a haber más empresas en Castilla y León.

En síntesis, desde el Grupo Popular les animamos a seguir trabajando. Somos conscientes del papel protagonista que ustedes tienen, no vienen aquí solamente a informarnos de alternativas e iniciativas -que agradecemos y que van a ser muy útiles-, sino también como conocedores que son de la realidad de Castilla y León, pero también protagonistas de esa realidad. Los empresarios, sin duda, tienen mucho que ver del empleo creado en los últimos años en Castilla y León, de los niveles que se han alcanzado en tasas de actividad, en número de afiliados a la Seguridad Social; de esas decenas de miles de puestos de trabajo que hoy hay más en nuestra Comunidad y que no había hace unos años, y que hoy, sin duda, pues, cuando estamos hablando de un problema, que es el problema de la población, pues podamos mirarlo con otros ojos distintos de lo que se miró en los años sesenta o setenta, cuando muchas de las personas que residían en Castilla y León, pues, tuvieron que emigrar buscando oportunidades fuera. Hoy en día, como hemos dicho antes, son más de cincuenta mil los inmigrantes que vienen buscando oportunidades en nuestros países -aquí, en Castilla y León-, que no encuentran en su lugar de origen. Y yo creo que esto debe hacerse, además, desde el diálogo social. Y les animamos a que con los acuerdos que están teniendo con las centrales sindicales, con UGT y Comisiones Obreras, con la propia Junta de Castilla y León en la creación del EcyL, pero también en el último Plan de Empleo, pues sea un instrumento útil en la dirección emprendida y -¿cómo no?- en esas acciones que están llevando a cabo para atraer empresas en países de la ampliación -en este mismo mes, pues, ha habido una delegación muy importante empresarial de nuestra Comunidad en Polonia, pero también la propia presencia de muchos empresarios el otro día en Madrid-, que yo creo que es un hecho que tiene que servir para fortalecer las oportunidades de Castilla y León.

Sabemos que tenemos problemas, y por eso hemos creado esta Comisión; pero también sabemos que tenemos ganas e ilusión. Y yo lo que he visto hoy en su intervención es que hay muchas ganas y mucha ilusión en el mundo empresarial de Castilla y León, y que también hay muchas alternativas e iniciativas; y la obligación de los que estamos aquí es tomar nota de esas iniciativas y, si es posible, trasladarlas al documento y a la realidad de los próximos años. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Bien, muchas gracias a los Portavoces por sus intervenciones. A continuación, para dar respuesta a las consideraciones que aquí se han hecho por parte de los mismos, tiene la palabra el compareciente, don Carlos Parra.

EL SECRETARIO GENERAL DE CECAL (SEÑOR PARRA GARCÍA): Muchas gracias. Sí, solo un minuto para hacer alguna... bueno, consideración, probablemente, más que respuesta a sus aportaciones. Me satisface profundamente que... que agradezcan la comparecencia de Cecale y, desde luego, que coincidamos en muchos de los puntos que se han expuesto. Desde luego, lo señalaba al principio de mi... de mi intervención, que no pretendía que todo fueran aportaciones nuevas, sino que sí quería formar parte, los elementos que exponían, de lo que consideramos imprescindible para abordar este tema; no porque todo pueda estar sin hacer, ni mucho menos.

Entonces, en cuanto a alguna de esas pequeñas precisiones, casi por el orden que las he ido anotando, podría señalar cómo... efectivamente, en cuanto a los... -perdón- los resultados de las valoraciones de las empresas en cuanto a su... los factores que intervienen en su... en sus decisiones de inversión y la cercanía al poder que señalaban las multinacionales, principalmente -pero que, efectivamente, todo es trasladable-, solo quería hacer la precisión de que se referían, no solo al poder político, sino también, evidentemente, al poder económico, al poder financiero. Y, efectivamente, yo creo que lo que sí tenemos por ahora en nuestra Comunidad es una diversificación del poder financiero bastante notable, en cuanto que la presencia de las sedes principales de las cajas de ahorros más importantes de la Comunidad están diversificadas por el territorio de la Comunidad. Evidentemente, tenemos más difícil podernos acercar en Castilla y León a los centros de decisión de las... de los bancos como entidades financieras privadas por cuanto la... centros de decisión reales se encuentran, principalmente, fuera de Castilla y León.

Pero, efectivamente, es un elemento a considerar, no solo para multinacionales, sino para las pequeñas empresas el poder acercarse a esos núcleos de decisión política, administrativa o económica, lo cual está cercano, también, a esa consideración que yo hacía -a lo mejor un poco más oculta también- sobre la posible queja empre-

sarial en algunos casos; probablemente, más fruto del sentimiento que de... que de la legalidad en cuanto a esas posibles quejas en el acceso a la obra pública.

Efectivamente, yo señalaba en mi exposición inicial que es fundamental, absolutamente fundamental que haya un apoyo claro a todo proceso o medida de cooperación empresarial... interempresarial. Y uno de esos elementos de cooperación fundamentales que deben apoyarse son todos aquellos que promocionen el acceso de las empresas a cualesquiera concursos públicos en... en compañía, en coordinación, en colaboración o en cooperación con otras empresas de las que las empresas de Castilla y León puedan recibir conocimientos, innovaciones, nuevas maneras de actuar; por cuanto estaremos haciendo un gran favor de la Comunidad, no por el... un contrato que pueda existir por ahí, sino en cuanto a la posibilidad de innovar nuestras empresas, desde luego.

Las consideraciones que es que... que han hecho los... Sus Señorías sobre los datos de población, etcétera, yo insisto que sabía que les dominaban más que yo, por eso quise huírles en todo caso.

Solo nos ofrece alguna cierta duda, también, si el escasísimo crecimiento vegetativo, la bajísima natalidad es fruto de la falta de empleo o tiene, desde luego, otros muchos componentes sociológicos. Pero en eso, desde luego, nos remitiríamos a la... a la opinión más fundada... más fundamentada científicamente, por cuanto, evidentemente, no es un elemento característico de las sociedades menos desarrolladas y con menos empleo el hecho de no tener... esa conexión con la natalidad, ¿no?, evidentemente, desde... en otros países a otros lugares con falta de empleo, con pobreza absoluta, y, sin embargo, con unos altos niveles de natalidad; quiero decir, no es fácil establecer un paralelismo, pero insisto que me remito a lo que puedan señalar los... los principales conocedores de este tema.

Por otro lado, desde luego, también, cuando nosotros nos hemos referido al Plan de Empleo y a cualquier otra política de concertación en la Comunidad Autónoma, lo señalábamos porque nos parece fundamental, nos parece importante, nos parece... a cada uno en nuestro nivel, pues lo mismo que se trata de hacer, probablemente, en esta misma Comisión, de llegar a acuerdos comunes.

Desde luego, el Plan de Empleo o el resto de acuerdos que puedan existir dentro del diálogo social no serán nunca la panacea para nada; probablemente, partimos en algunos casos de posiciones tan diferentes que es imposible que el acuerdo sea excesivamente ambicioso, por cuanto que debemos encontrar el... el punto de encuentro, precisamente, ¿no?

Y en ese sentido, bueno, pues Cecale, que ha apoyado el Plan de Empleo, y le apoya, entre otras cosas,

porque introducía elementos de algunos de los que hemos hablado aquí, aunque insuficientemente desarrollados en nuestra... en nuestro... concepción. Pero, bueno, entendemos que lo importante en un empleo... en un Plan de Empleo a tres años era introducirlos en su redacción para que puedan ser desarrollados en el futuro; más difícil siempre en el primer año, cuando la inercia de las cosas nos lleva a... ahí, por necesidades de ejecución presupuestaria, a continuar o a establecer una línea bastante continuista. Pero sí, desde luego, consideramos muy importante que se haya introducido en este Plan de Empleo -como decía- ese apoyo y esa posible orientación de las ayudas en el empleo rural hacia el nacimiento de nuevas actividades emprendedoras, en coordinación, precisamente, con los emprendedores locales necesariamente. Y también nos parecía fundamental el compromiso de agilización de los procedimientos, subvenciones actuales por parte del Gobierno Regional, tal como se contempla en el propio texto del Plan de Empleo; y ello adornado, sí, desde luego, con... con nuevas medidas también de flexibilización en los procedimientos y en las convocatorias de la formación ocupacional por cuanto la consideramos absolutamente fundamental. Y desde el punto de vista de las organizaciones empresariales, por ahora, no nos parece un fracaso lo que se está haciendo con la formación ocupacional y continua, ni en esta Comunidad ni en España en general. Creo que, desde el punto de vista empresarial, nos ofrece resultados; a lo mejor no son todo lo buenos que... que podrían ser, pero no nos parece un fracaso. Evidentemente, las empresas están valorando la formación que se desarrolla, la formación que se... que reciben los trabajadores; y, por tanto, no podemos compartir ese punto de vista en términos absolutos.

En cuanto al tema de la sociedad del conocimiento, del uso de internet, etcétera, desde luego, lo consideramos... -y por eso lo reiteraré varias veces en mi exposición inicial- es absolutamente fundamental; pero también me gustaría señalar, puesto que es así, junto con los datos que aportaba el Portavoz del PP sobre la extensión de las ventanillas únicas en todas las provincias de la Comunidad, evidentemente, es un paso muy importante en la necesidad de agilización y de acercamiento a las necesidades empresariales. Y también otras iniciativas en el plano de la utilización de internet, por ejemplo, el portal Redpyme, que se puso en marcha hace unos años con el acuerdo entre la propia Agencia de Desarrollo, Cecale y otras entidades, nos parece fundamental y vital a la hora de promocionar la utilización de nuevas tecnologías por las pequeñas empresas de Castilla y León. Pero ello no debe inducirnos a quedarnos en ello, debemos seguir avanzando en todos estos elementos, desde luego.

También nos parece importante, desde luego, las prevenciones que hacen... la ley en cuanto a las directri-

ces de ordenación del territorio. También nos parece importante y valorable las previsiones en cuanto a las actuaciones en las áreas periféricas de la Comunidad, aunque solo hayamos... haya mencionado en mi intervención anterior las del oeste de la Comunidad, también las que tienen que ver con el norte, el este y algunas del sur; nos parecen todas destacables en cuanto a ese... a ese elemento que sí vuelvo a destacar de la necesidad del equilibrio territorial como generador y motor en sí mismo, también, del desarrollo económico del conjunto.

Y, por lo tanto, no quisiera hacer ya ninguna otra precisión, puesto que entiendo que... que habría en general mucha coincidencia. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Muchas gracias. ¿Por parte de los Portavoces, si alguno quiere hacer alguna consideración, o abrimos un turno para el resto de Procuradores por si alguno quiere hacer alguna pregunta o consideración? Don Jorge Félix Alonso, creo que tiene la palabra.

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Sí, gracias, señor Presidente. Y gracias al Presidente de Cecale por su exposición. Yo creo que una cosa que ha quedado clara es... -y que apuntaba antes, además, por otros Portavoces- es la relación entre el empleo y la evolución de la población, es decir, en un sentido o en otro, porque yo me acuerdo que al principio de su intervención hacía referencia a que normalmente hay una población que se va y otra que viene, quiero decir, y eso es una... eso es una realidad, ¿no?

Y por eso el... yo solo quiero hacer hincapié en dos aspectos que me parecen importantes, que también, un poco al hilo de su intervención, yo creo que se apuntaban. Y lo digo porque creo que... es difícil, desde luego, la creación de empresas, es decir, yo parto de que las empresas no se pueden crear solo porque se quieran crear, sino porque yo creo que hay que crear unas condiciones que favorezcan que eso suceda, ¿no?

Entonces, yo creo que hay dos aspectos en los que sí que las políticas pueden incidir... -lo vemos- o desde las instituciones se puede incidir para favorecer esa creación de empresas. Y una primera es la agilización al máximo de los proyectos de aquellas infraestructuras que permitan favorecer la creación de empresas. Estoy de acuerdo, por ejemplo, de que la semana pasada la Junta de Consejeros aprobaba la creación de un polígono industrial en Tordesillas; bueno, ese proyecto estaba en el Plan de Suelo Industrial de hace cinco años. Claro, ese proyecto es una necesidad, no sabemos las empresas que por no estar hecho ya, pues no se han instalado. Entonces, yo sé que las cosas tienen sus trámites y sus dificultades, pero yo creo que también hay que tener unos plazos razonables para que los proyectos que se anuncian se puedan llevar adelante, porque está claro

que la empresa que en un momento determinado tiene una decisión de implantarse en un sitio, si no tiene las condiciones, es muy difícil... vamos, si se implanta en otro sitio, eso ya se ha perdido; es decir, vendrá otra, pero esa se ha perdido. Entonces, yo creo que es fundamental el agilizar o el acortar aquellos plazos de infraestructuras que se definen... como sea, ya digo suelo industrial, o digo de otras... de otras características.

Y otra cuestión que me parece también fundamental es la optimización de la gestión de las ayudas. Es decir, yo creo que las ayudas que se conceden tienen que... que gestionarse, pues, de la forma más óptima posible, porque al final ocurre lo mismo; es decir, yo creo que pierden una parte importante de su eficacia las ayudas en la medida de que el tiempo, pues las hace perder virtualidad y yo creo que es una dificultad. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Tiene la palabra el compareciente.

EL SECRETARIO GENERAL DE CECAL (SEÑOR PARRA GARCÍA): Sí, desde luego, en cuanto al tema de la creación de empresas, desde luego, para que, efectivamente, exista la voluntad de creación de empresas es necesario que también se den los condicionantes en el mercado al que se dirija esa nueva actividad que permita su creación y su sostenimiento; y ahí nos encontramos también con ese círculo vicioso existente entre población, envejecimiento de la población, y falta de empresas. Evidentemente, con esa caracterización demográfica en nuestra Comunidad es difícil el mayor desarrollo de nuevas empresas, puesto que está faltando algo... bueno, sustancial, que son, precisamente, los consumidores, los demandantes de esos bienes y servicios. Pero, bueno, efectivamente, ahí tenemos que compartir esos elementos.

Y en cuanto al tema de la optimización de la gestión de ayudas, desde luego, lo hemos señalado nosotros también reiteradamente, el que es necesario conseguir esa -como ha señalado- optimización en la gestión de las

ayudas. Es necesario ir eliminando gestión burocrática en las ayudas para que puedan cumplir su auténtica finalidad, que es la de anticipar y la de consolidar las decisiones a las que afectan; pero hemos valorado positivamente -como decía- que en el Plan de Empleo haya un compromiso claro de la Comunidad en este sentido.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Muchas gracias. ¿Si algún Procurador más...? Bien, pues no habiendo más Procuradores que quieran hacer ninguna consideración ni pregunta, antes de cerrar la Comisión, en primer lugar, por supuesto, agradecer a don Ángel... a don Carlos Parra -perdón- la comparecencia en esta Comisión, y decirle que, lógicamente, de las distintas actuaciones o conclusiones que se vayan recabando por parte de la Comisión, también a Cecale se le dará traslado de la misma.

Decir, al hilo de alguna consideración que se ha hecho por parte de un Portavoz de un Grupo, y sin ánimo de abrir el debate, poner en conocimiento de la Comisión que hoy la Mesa de la Comisión ha tenido una reunión, en la cual los expertos han tenido una reunión con el Director General de Estadística, tenemos que llamarla... ha sido una reunión plenamente satisfactoria para todos, en los cuales se ha puesto de manifiesto la disposición, también por parte de la Junta, de colaborar con los expertos y con esta Comisión para alcanzar los fines planteados en la misma.

Y en cuanto al hacer llegar a los expertos las comparecencias de los... distintas personas que han venido compareciendo en esta Comisión y que seguirán haciéndolo en el futuro, la vía de traslado es la establecida a través de... darles traslado del Diario de Sesiones, donde se recogen perfectamente estas comparecencias. Nada más, queda cerrada la Comisión. Muchas gracias por su asistencia.

[Se levanta la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos].